

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**21719** *Anuncio de la Notaría de Gandia (Valencia), de don Gonzalo Cano Mora, de subasta notarial: Ejecución de hipoteca de casa en Benirredrá (Valencia), calle Llidoner, número 22.*

Subasta notarial: Ejecución de hipoteca.

Don Gonzalo Cano Mora, Notario del Ilustre Colegio de Valencia con residencia en Gandia,

Hago constar: Que en esta Notaría, sita en Gandia, paseo de Germanías, n.º 15, escalera izquierda, entresuelo 2, se lleva a cabo venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca:

Urbana.-Casa en Benirredrá, calle Llidoner, número 22, que consta de una sola planta distribuida en varias dependencias, en planta primera, segunda y cambra, comunicadas por escalera interior. Sobre una superficie solar de veintisiete metros cuadrados, que la edificación ocupa en su totalidad.

La vivienda tiene una superficie construida de noventa y seis metros y treinta decímetros cuadrados.

Linda: por la derecha entrando, José Lloret Braco; izquierda, Lorenzo Pellicer Picornell; fondo, corral del mismo Lorenzo Pellicer.

Inscripción.- Registro Tres de Gandia, tomo 1.670, folio 113, finca número 105.

Referencia catastral.-365727YJ4136N0001IM.

En la notaría tendrán lugar: la 1.ª subasta de la misma el día veintisiete de julio de dos mil diez a las diez horas y treinta minutos, siendo el tipo base el de ciento noventa y un mil ochocientos ochenta y siete euros con treinta y ocho céntimos de euro (191.887,38 €); de no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta el día tres de septiembre de dos mil diez a las diez horas y treinta minutos, cuyo tipo será el 75 por 100 del correspondiente a la primera; y en los mismos casos la 3.ª subasta el día uno de octubre de dos mil diez a las diez horas y treinta minutos, sin sujeción a tipo. La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría (excepto desde el día 23 de agosto al 1 de septiembre ambos inclusive). Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar previamente a la subasta en la siguiente cuenta 0182 7714 20 0201550815 de la oficina BBVA de Gandia sita en el paseo de Germanías, 19, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3.ª un 20 por 100 del tipo de la segunda mediante justificación del ingreso en el establecimiento designado al efecto. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo hasta el momento de la subasta.

Gandia, 11 de junio de 2010.- El Notario.

ID: A100048010-1